



Secretaría
Municipal

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



2025 - Heroica Ciudad de - 2027
Huajuapán de León
Gobierno Municipal

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"
«2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN»

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; 05 de noviembre de 2025

CIRCULAR No. SM-142-2025

- CC. Integrantes del Honorable Cabildo, Autoridades auxiliares, Directores, Coordinadores y Jefes de área.
- C. Lic. Luis de León Martínez Sánchez, presidente municipal constitucional y presidente del comité de adquisiciones.
- C. Martha Elsa García Manzanares, síndico hacendaria, presidenta de la comisión de reglamentos y comisario del comité de adquisiciones.
- C. Licda. Janneth Ithalivi Salazar López, regidora de agencias y colonias e integrante de la comisión de reglamentos.
- C. Lic. Enrique Camarillo Ramírez, regidor de educación, integrante de la comisión de reglamentos y cuarto vocal del comité de adquisiciones.
- C. C.P. Ascención Rolando Guerrero Sánchez, tesorero municipal y secretario técnico del comité de adquisiciones.
- C. Profa. Annemie Hoffman Sánchez, regidora de hacienda y primer vocal del comité de adquisiciones.
- C. Profa. Leticia Socorro Collado Soto, regidora de desarrollo social y agropecuario y segunda vocal del comité de adquisiciones.
- C. Mtra. María de Jesús Sánchez Maceda, regidora de derechos humanos, igualdad de género y participación ciudadana y tercera vocal del comité de adquisiciones.

Con fundamento en el artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, les notifico que, en sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, de fecha **04 de noviembre de 2025** se aprobó, por **MAYORÍA** de votos, los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.

#ContigoEsPosible

Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000 | www.huajuapandeleon.gob.mx



Secretaría
Municipal

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



2013 - Heroica Ciudad de - 2017
Huajuapán de León

SEGUNDO. – SE ABROGA EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL NÚMERO 48, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

TERCERO. - PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL QUE POR TURNO CORRESPONDA, INICIANDO SU VIGENCIA AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN, DÁNDOSE EL AVISO AL CONGRESO DEL ESTADO, CONFORME A LO QUE REFIERE LA ÚLTIMA LÍNEA DE LA FRACCIÓN I, DEL APARTADO A, DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL. ASÍ MISMO DÉSELE LA DIFUSIÓN EN LOS DIFERENTES MEDIOS OFICIALES QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE A SU ALCANCE.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EL REGLAMENTO APROBADO, PARA QUE REALICEN LAS ADECUACIONES MATERIALES, HUMANAS Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



LIC. JOSÉ LUIS SILVA BARCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

#ContigoEsPosible

Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000 | www.huajuapandeleon.gob.mx